MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL

HOSPITAL GRAL. DEL DPTO.DE SAN PEDRO, PY – CO
DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº03/2013 ID Nº262.156 – ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, PARA EL HOSPITAL GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

Siendo las siete horas con treinta minutos del día doce de setiembre del dos mil trece, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Oficina Operativa "G" del Hospital General del Departamento de San Pedro, Distrito de Santa Rosa del Aguaray, sito en el Km.324 de la Ruta III – Gral. Elizardo Aquino, se reúnen: el **Dr. Jorge E. Grau, Director General del Hospital de Santa Rosa del Aguaray, Lic. Rocio Duria, Directora Administrativa, Lic. Edgar Giménez Vera, Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones**; el **Lic. Eliseo Sánchez, Encargado de Suministros** y el Sr. Rosalino Rojas con C.I.Nº2.482.004 por la empresa R.M.B, para realizar la Apertura de Sobres para la Adquisición Productos Alimenticios para Personas, a realizarse por la Licitación por Concurso de Ofertas Nº03/2013 para el Hospital General del Departamento de San Pedro, Distrito de Santa Rosa del Aguaray, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres de las Firmas:

Nº	OFERENTE	IMPORTE
1	**Distribuidora R.M.B.** **Poliza de ASUR** **Nº55.1508.001764/000** **Valor: Gs.22.500.000.-**	224.355.080.
2	**Comercial Rosi** **Poliza DE CENIT S.A.** **Nº38.1508.0000875.0000** **Valor: Gs.15.000.000.-**	220.059.800

Dpto. San Pedro - PY - CO
M.S.P. y B.S.
Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSP, PY-CO

PRIMERO: se realiza la apertura de sobres de las firmas participantes y a continuación se verifican los documentos sustanciales presentados:

Distribuidora R.M.B: Formulario de Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Constancia del SIPE Nº 1234279, donde se visualiza que están Activos 1) DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE y 2) DD.JJ ART.40.

Comercial Rosi: Formulario de Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, DD.JJ ART.40, Constancia del SIPE Nº 1236197 donde se visualiza que están Activos 1) DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE.

SEGUNDO: La empresa Distribuidora R.M.B., deja constancia que la firma Comercial Rosi, en su Póliza se encuentra mal consignado la Dirección de la convocante, no presenta Constancia de Habilitación de

Distribuidora R.M.B.
María Mercedes Caballero
RUC: 609639-5
Telefax: (021) 647 767

Dr. Jorge E. Grau
Director General
Hospital Gral. del Dpto. de San Pedro
Paraguay - Corea

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL

HOSPITAL GRAL. DEL DPTO.DE SAN PEDRO, PY – CO
DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

Registro de Firma y Empresas (expedido por SENACSA conforme PBC) para Ofertar productos cárnicos, así mismo no presenta Constancia del INAN de los productos ofertados, no presenta constancia de habilitación de vehículo refrigerado para el transporte de productos cárnicos conforme al PBC, en el formulario Nº3 no se consigna la marca del Ítem 10 y no presenta la Autorización del fabricante o distribuidor de las marcas ofertadas.

SEGUNDO: Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII– Anexo 1.----------
b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Sección VII– Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puesto en lugares indicados por el M.S.P.y B.S.----------

Con lo que se da por terminado el presente Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Distribuidora R.M.B.
de María Mercedes Caballero
RUC: 609639-5
Telefax: (021) 647 767

Lic. [illegible] Pinto Duarte
Director Administrativo
Hospital Gral. del Dpto. de San Pedro

Dr. Jorge E. Grau
Director General
Hospital Gral. del Dpto. de San Pedro
Paraguay - Corea

DEPTO. DE SUMINISTROS

Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSP, PY-CO

SUOC - HGSP - PY - CO
Dpto. San Pedro
M.S.P. y B.S.